

De conformidad con lo establecido en el artículo 17 1 c) de los Estatutos de la Mancomunidad de Servicios de la Provincia de Huelva, por medio de la presente, le convoco a la sesión extraordinaria del **PLENO DE LA MANCOMUNIDAD EN FUNCIONES**, la cual tendrá lugar el próximo **martes 30 de junio de 2015, a las 12,30 horas en la sede de la sociedad Giahsa, sita en ctra. A-492, km. 4, de este municipio.**

Tiene por objeto esta convocatoria conocer debatir y resolver los asuntos incluidos en el siguiente:

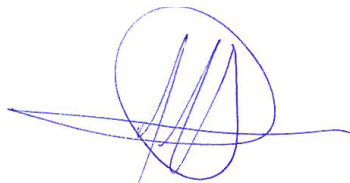
ORDEN DEL DIA

ÚNICO.- APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR (19-02-2015).



Aljaraque, 24 de junio de 2015

EL PRESIDENTE EN FUNCIONES



Gonzalo Rodríguez Nevado